



ANEXO 1
DECLARACION JURADA PATRIMONIAL
DECRETO N° 516/16.

NOMBRE:	Barcia, Adriana Silvia
CARGO:	Concejal
DEPENDENCIA:	H.C.D.
DNI:	14.677.292
DECLARACION:	2017



Inmuebles

Tipo	Porcentaje	Fecha	Valor
Casa	50%	1994	\$1.000.000



Bienes muebles registrables

Tipo	Marca	Modelo	Año	Porcentaje	Fecha	Valor
Automóvil	Chevrolet	Wagon	2005	50%	2010	\$61.200



Depósitos / plazos fijos

Tipo	Entidad	Localidad
Caja de Ahorro	Banco Supervielle	Godoy Cruz
Caja de Ahorro	Banco Patagonia	Godoy Cruz



Deudas hipotecarias prendarias y comunes

Nombre	Bien gravado	Monto
Visa Banco Supervielle		\$22.103 \$132.000
Mastercard Banco Supervielle		\$161.782
Visa Banco Patagonia		\$4.980,00



Ingresos en relación de dependencia por cargos en el Estado y otros

Empleador	Cargo	Remuneración
Municipalidad de Godoy Cruz	Concejal	\$39.646,45



Vínculos familiares

Nombre	Relación
Estrada, Domingo	Cónyuge
Estrada Leonardo	Hijo
Estrada Marina	Hija

JURO QUE LOS BIENES CREDITOS Y DEUDAS INDICADOS PRECEDENTEMENTE SON LOS QUE POSEO EN LA FECHA, TANTO EN EL PAIS COMO EN EL EXTRANJERO, Y



QUE NO CUENTO CON OTROS INGRESOS QUE LOS MANIFESTADOS, Y QUE ES COMPLETA LA LISTA DE PERSONAS CON QUIENES TENGO VINCULO DE PARENTESCO CONSANGUINEO EN LINEA RECTA. JURO TAMBIEN QUE ES EXACTA LA RELACION DE BIENES DE MI CONYUGE, HIJOS MENORES Y CONVIVIENTE.